

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9320 *CARLOS CAMPOS GÓMEZ
PINTURAS GLOCAR, SOCIEDAD LIMITADA
Y REHABILITACIONES NOVA DECORACIÓN, S.C.P.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1482/07 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de José Ignacio García Arias contra Carlos Campos Gómez, Pinturas Glocar, Sociedad Limitada, Rehabilitaciones Nova Decoración, SCP, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado Auto de fecha 9 de abril de 2010 por el que se declara a Carlos Campos Gómez, Pinturas Glocar, Sociedad Limitada y Rehabilitaciones Nova Decoración, SCP en situación de insolvencia legal total por importe de 13.911,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de abril de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A100024878-1